

NOMBRE DEL SEMINARIO : DISCUSIONES SOBRE TÓPICOS DE DERECHO PROCESAL EN LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
PROFESOR : Paulina González Vergara
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO : DER203H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
HORARIO : Jueves de 08.30 a 09.50 hrs
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Procesal
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Procesal
REQUISITOS : Sin requisitos

1. Descripción General

1.1. **Objetivos:**

- A) Adquirir las habilidades básicas que permitan elaborar un proyecto de investigación jurídica, planificar las etapas de su desarrollo, exponer oralmente el proyecto y sus avances, y elaborar un informe final escrito que consigne los resultados de su trabajo de investigación.
- B) Analizar la propuesta de Nueva Constitución Política elaborada por la Convención Constitucional; identificar las temáticas relativas al Derecho Procesal que se contienen en dicha propuesta; identificar las discusiones sobre las mismas, recopilar y sintetizar los antecedentes de dichas discusiones, y analizar críticamente las normas contenidas en la propuesta de Nueva Constitución Política.
- C) Analizar la discusión pública y académica sobre las temáticas relativas al Derecho Procesal que se contienen en la propuesta de Nueva Constitución; analizar el derecho internacional y el derecho comparado pertinente sobre estas temáticas.

1.2. **N° de vacantes:** 12

1.3. **Desarrollo del Seminario:** 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
Jueves 11/08	Profesora: Exposición de los aspectos básicos de los temas propuestos
Jueves 18/08	Profesora: Exposición de los aspectos básicos del desarrollo de una investigación. Selección y determinación de los temas a investigar por los alumnos
Jueves 1/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 8/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 15/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Jueves 22/09	3 alumnos: Exposiciones del proyecto de investigación y estado de avance
Por fijar (octubre-noviembre)	Sesión de Tutorías: Resolución de dudas de los alumnos y retroalimentación de Informe de Avance
Por fijar (octubre - noviembre)	Sesión de Tutorías: Resolución de dudas de los alumnos y retroalimentación de Informe de Avance

1.4. Metodología del Seminario:

Los alumnos podrán desarrollar sus investigaciones en algún tema particular relativo al Derecho Procesal (esto es, en términos generales, Administración de Justicia, Justicia Indígena, Estatuto de los Jueces, Procedimientos, y Debido Proceso) contenidos en la propuesta de Nueva Constitución Política elaborado por la Convención Constitucional.

En la segunda sesión de clases se explicará y entregará un listado referencial de temas, pudiendo los alumnos elegir alguno de ellos o algún otro que quisieran proponer a la profesora. Los temas asignados a los alumnos, en principio no deben repetirse. De estar dos o más alumnos interesados en investigar sobre un tema, y de no resultar posible establecer un enfoque particular a desarrollar por cada uno de ellos, se asignará el tema mediante sorteo.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Este seminario considerará las siguientes evaluaciones:

- a) Proyecto de investigación y Exposición oral (del proyecto y estado de avance)
- b) Primera entrega (entrega parcial del Informe final)
- c) Informe final (Trabajo de investigación completo)

Se hace presente que las notas del Proyecto de investigación y Exposición oral, y de la Primera entrega, no pueden ser acumulados con la nota del Informe Final.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
1) Proyecto de Investigación 2) Exposición oral (proyecto y estado de avance)	25 % de la nota final	1) 31 de agosto 2) 2,8,15 y 22 de septiembre
Primera entrega	25 % de la nota final	Viernes 14 de octubre
Informe final	50% de la nota final	Lunes 21 de noviembre

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso que se justifique la inasistencia conforme a la reglamentación aplicable, en ningún caso dichas justificaciones podrán superar el 20% de las clases del curso.